

Expediente: **6796/24**

Carátula: **MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ RODRIGUEZ CAMPOS JULIO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - RODRIGUEZ CAMPOS, JULIO ALBERTO-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6796/24



H108012558461

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ RODRIGUEZ CAMPOS JULIO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6796/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N°562209587271841 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES a: a) Cuenta sueldo N° 460008007576157, CBU N° 2850600140080075761578 del BANCO MACRO S.A. a nombre de CONRADO MOSQUEIRA la suma de \$173.455.- a cuenta de honorarios menos el 8% - correspondiente a aportes previsionales a cargo del letrado más el 21% por IVA - (\$153.500.- por honorarios menos \$12.280.- por 8% más \$32.235.- por IVA) b) Asimismo procédase a transferir de la Cuenta N°562209587271841 a la Cuenta Cte. N° 3-622-0010000-553-1 CBU N°2850622330001000055312 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES de titularidad de la Caja de Prevision y Seguridad social de Abogados y procuradores, la suma de \$27.630.- en concepto de 18% de aportes Ley (\$15.350.- por 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$12.280.- por 8% a cargo del letrado). A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- adjuntando constancia ante la AFIP. ESDV-6796/24

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.